

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05/05/2025 / 1 de 10

**Consejo Distrital de Música  
Acta N° 03**

**Sesión ordinaria de mayo – Virtual**

FECHA: 05 de mayo de 2025

HORA: 5:30 P.M.

LUGAR: meet.google.com/xhu-wkvr-nqr

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores/as en el área de Músicas Urbanas	Consejo Distrital de Música	Gustavo Alfonso Rosas Gómez
Creadores/as en el área de Músicas Urbanas	Consejo Distrital de Música	Julián Alberto Osorio Chavarro
Instituciones con programas de educación formal superior en música	Consejo Distrital de Música	Nevy Felipe Mendoza Rivera
Programadores de festivales o escenarios	Consejo Distrital de Música	Mónica Liliana Castillo Cabeza
Medios de comunicación especializados en música	Consejo Distrital de Música	Adriana Salcedo Valencia
Gerente de Música del Instituto Distrital de las Artes – Idartes	Consejo Distrital de Música - Idartes	Edison Moreno
Delegado/a permanente de la Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB.	Consejo Distrital de Música - OFB	Sandra Liliana Ahumada Tautiva

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores/as en el área de Música Académica	Consejo Distrital de Música	David Leonardo Matiz Flórez
Delegado del Clúster de Música	Cámara de Comercio de Bogotá	Camilo Andrés Fonseca Velásquez

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03

Acta No. 03 – Fecha 05/05/2025 / 2 de 10

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio – CLACP	Consejo Distrital de Música	Jael Susana Torres Lozano

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Invitado Consejo Distrital de Música por elección atípica	David Alberto González Avendaño
Gerencia de Música - Idartes	Viviana Ramírez

<b>No de Consejeros Activos:</b>	<b>10</b>
<b>No de Consejeros Asistentes:</b>	<b>07</b>
<b>No de Consejeros Ausentes:</b>	<b>02</b>
<b>No de Consejeros Ausentes con justificación:</b>	<b>01</b>
<b>No de Invitados a la sesión:</b>	<b>02</b>

**Porcentaje % de Asistencia: 70%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día.
4. Seguimiento a tareas y compromisos
5. Ubicación de los temas programados.
6. Varios

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. **Verificación de quórum**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03

Acta No. 03 – Fecha 05/05/2025 / 3 de 10

Siendo las 5:40 P.M, se verifica quórum y se evidencia la asistencia de siete (07) consejeros activos, un (01) invitado elegido por elección atípica y en trámite de reconocimiento a través de resolución y un (1) invitado de la Gerencia de Música del Idartes como apoyo a la Secretaría Técnica.

## 2. **Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.**

La comisión de revisión y aprobación del acta es conformada por los consejeros distritales Julián Alberto Osorio Chavarro y Adriana Salcedo Valencia representantes de los sectores: Creadores/as en el área de Músicas Urbanas y Medios de comunicación especializados en música, respectivamente.

## 3. **Aprobación del orden del día.**

Se plantea el desarrollo de los siguientes temas:

- a) Revisión y aprobación de la APA 2025
- b) Contextualización sobre los temas tratados en las mesas y otros espacios de participación (por parte de los delegados)

Todos los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día.

## 4. **Seguimiento a tareas y compromisos.**

Como parte del orden del día, se incluye una revisión de las reflexiones y propuestas por parte de los consejeros distritales sobre las acciones de la APA 2025, la cual hace parte de las tareas y compromisos acordados en la última sesión ordinaria del Consejo Distrital de Música, desarrollada el pasado 03 de abril.

## 5. **Ubicación de los temas programados**

Teniendo en cuenta que en la presente sesión asiste como invitado David Alberto González Avendaño quien fue elegido en las recientes elecciones atípicas como representante del sector de Instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal que cuentan con programas de formación artística en el área de música, se inicia con la presentación de los asistentes y una vez finalizada, se da paso al orden del día.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03

Acta No. 03 – Fecha 05/05/2025 / 4 de 10

### 3.1. Revisión y aprobación de la APA 2025

Nevy Felipe Mendoza Rivera, presidente del Consejo Distrital de Música toma la palabra para revisar el objetivo general de la APA propuesto en la sesión anterior y dar paso a los comentarios por parte de los demás consejeros.

Julián Alberto Osorio Chavarro, representante por el sector de Creadores/as en el área de Músicas Urbanas propone empezar a incluir los encuentros de diálogos como una de las acciones principales con el objetivo de retomar el ejercicio que se desarrolló en la vigencia 2024.

Mónica Liliana Castillo Cabeza, quién representa a Programadores de festivales o escenarios expone su propuesta de establecer un sistema de evaluación para retroalimentar el trabajo de los consejeros cada seis (6) u ocho (8) meses, de esta manera poder hacer una rendición de cuentas de las metas que se proponga el consejo.

Por su parte, Adriana Salcedo Valencia, representante de los Medios de comunicación especializados en música, insiste en la necesidad de que el consejo conforme una base de datos del sector de manera que se logre convocar a más agentes en las acciones o actividades que adelante el espacio, además que su conformación puede contribuir a que los consejeros se acerquen más a las comunidades y territorios logrando el desarrollo de alianzas entre los diferentes actores que, con sus experiencias y conocimientos quieran aportar al sector.

Nevy toma la palabra para sumar sus propuestas, las cuales también fueron abordadas en la sesión pasada:

1. Generar tres (3) mesas de trabajo por sector representado en el Consejo Distrital de Música con unas temáticas específicas: estado actual de la gobernanza, la situación socioeconómica y la capacidad de asociatividad, de manera que se pueda conocer qué tipo de acciones desde la asociatividad se están generando para el fortalecimiento del sector (fundaciones, ONGs, asociaciones, etc)
2. Elaborar unas agendas estratégicas de trabajo elaboradas de forma colectiva con los sectores musicales que incluyan sesiones de estudio de normativa, funcionamiento del sector y conocimiento del ecosistema musical.
3. Inaugurar un espacio de estudio para el Consejo Distrital de Música que permita cualificar un liderazgo efectivo, articulador y mediador en el sector musical bogotano.

A continuación, hace un resumen de las intervenciones agrupándolas en tres propuestas puntuales:

1. Encuentros de diálogo
2. Sistematización de resultados.
3. Base de datos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05/05/2025 / 5 de 10

Recomienda no olvidar el horizonte de generar una estrategia de gobernanza para proporcionar herramientas a los diferentes actores y de esta manera también puedan generar encuentros en sus localidades y seguir fortaleciendo los procesos de gobernanza, ya que el Consejo Distrital de Música aún no tiene la capacidad operativa para realizar procesos de manera tan específica como se requiere en todos y cada uno de los territorios.

Sobre la primera propuesta se inicia una discusión relacionada con la cantidad y modalidad de los encuentros y el desarrollo de los mismos, algunos comentarios se refieren a la intención de hacerlos de manera descentralizada, en diferentes zonas o localidades de la ciudad. Se plantea si el consejo tiene la capacidad de convocatoria para invitar a todo el sector y se propone que cada consejero utilice sus propios mecanismos de comunicación con el sector al que representa, además de ampliar la invitación a consejeros locales y a los participantes de las mesas coyunturales, además de solicitar apoyo a la Oficina Asesora de comunicaciones para la divulgación de estos encuentros.

Finalmente y de acuerdo a la información recogida, la Secretaría Técnica hace una lectura de la acción número uno (1) de la APA:

1. *Fortalecer los procesos de gobernanza a través del desarrollo de mínimo dos (2) encuentros de diálogo descentralizados con el sector musical* cuyos resultados y productos esperados son las relatorías, los registros de asistencia y el registro audiovisual y fotográfico. Esta acción se desarrollará entre mayo y diciembre de 2025.

Todos los consejeros activos manifiestan estar de acuerdo con la acción.

Se inicia un diálogo para definir si la segunda y tercera propuesta se pueden unificar ya que posiblemente la base de datos sea parte de un proceso de sistematización. Por otro lado, la base de datos recoge alguna información de los asistentes a los encuentros de diálogo, sin embargo, es necesario realizar un informe sobre lo ocurrido en el espacio, sobre la metodología utilizada, los resultados obtenidos y los compromisos adquiridos con el ánimo de conformar una base para seguir trabajando.

Mónica Castillo agrega que realizar una sistematización de los encuentros implica también hacer un diagnóstico, diseñar unas propuestas y crear una ruta de fortalecimiento de los sectores.

De acuerdo a la información recopilada, la Secretaría Técnica hace una lectura de la acción número dos (2) de la APA:

2. *Sistematizar los resultados obtenidos de los diferentes espacios de participación para nutrir el archivo y la memoria del consejo Distrital de Música* cuyos resultados y productos esperados son informes y bases de datos. Esta acción se desarrollará entre mayo y diciembre de 2025.

Los asistentes aprueban la acción número dos (2) de la APA.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05/05/2025 / 6 de 10

En este punto se consulta a los asistentes si la sesión se puede extender quince (15) minutos más para finalizar la revisión de una tercera acción y para que Adriana Salcedo, como delegada ante el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio pueda socializar lo hablado en la última sesión de dicho espacio.

Los consejeros se encuentran de acuerdo en dar continuidad a la sesión.

A continuación se retoma una de las propuestas realizadas por Nevy Mendoza relacionada con el espacio de estudio, sobre la cual, el proponente agrega que es importante que los consejeros no solamente se reúnan en calidad de consejeros sino también como agentes musicales con el objetivo de estudiar y fortalecer el discurso sobre el sector y pone en conocimiento unos documentos robustos elaborados por la Cámara de Comercio de Bogotá y el Ministerio de las Artes, las Culturas y los Saberes sobre el estado actual de la música. Es importante que el consejo distrital de Música los pueda estudiar y debatir porque finalmente, son los consejeros quienes pueden liderar y llevar un discurso de crítica constructiva a las mesas y encuentros de diálogo.

Edison Moreno, Gerente de Música, interviene para manifestar que en caso de que esta acción se apruebe dentro de la APA, puede ser interesante generar una publicación o unos documentos bien diagramados, concretos, puntuales, amigables y fáciles de comprender para que los agentes territoriales también puedan acceder a ellos. En ese sentido, sugiere la siguiente acción:

*“Generar estrategias de estudio y apropiación de los documentos y políticas culturales que permita la cualificación del sistema de participación a través de un liderazgo efectivo, articulador y mediador del sector musical bogotá”*

Por su parte, Julián Osorio sugiere:

*“Desarrollar un (1) documento accesible para el sector musical bogotano a través de la creación de metodologías de estudio que permitan la cualificación del sistema de participación”*

Algunos de los consejeros consideran que esta propuesta posiblemente sea parte de un proceso interno y autónomo, no necesariamente deba ser incluida en la APA. Mónica propone que se pueda tener una matriz donde se encuentren las políticas culturales, la normatividad, reglamentación, etc, y de esta manera poder organizar internamente unos laboratorios para el estudio y debate de esta información, sin embargo, no es necesario que quede de manera explícita en la APA. La mayoría de los consejeros se encuentran de acuerdo con realizar esta actividad de manera autónoma.

De acuerdo a lo anterior, el APA 2025 queda aprobada por unanimidad con dos acciones: [https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Qa1kns85G6\\_vXtlmWeLMJwvGXQooEZO6/edit?gid=592810187#gid=592810187](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Qa1kns85G6_vXtlmWeLMJwvGXQooEZO6/edit?gid=592810187#gid=592810187)



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03

Acta No. 03 – Fecha 05/05/2025 / 8 de 10

2. El recurso otorgado en el marco de la celebración de los 30 años del Sistema de Participación el cual está destinado para apoyar los temas logísticos de las APA.
3. Convocatoria para el Apoyo a la profesionalización de los consejeros: para esta vigencia se entregarán 19 estímulos de 4 millones de pesos cada uno.
4. Beca para apoyar la formación a formadores dirigida a consejeros que lideran talleres de formación a consejeros.
5. La Beca de trabajo en red donde se entregarán cuatro (4) estímulos para agrupaciones integradas por mínimo cuatro consejeros
6. Barrios vivos y laboratorios que han impactado 61 barrios de 20 localidades, para esta vigencia se estima realizar 95 laboratorios
7. Decreto único reglamentario para unificar los decretos 480 y 336 evitando la dispersión de información donde se encontrará toda la información asociada al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

#### 6. **Varios**

Nevy propone realizar algunas mesas de trabajo para definir cronogramas, lugares y metodología de los encuentros de diálogo con los sectores.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

No se concreta fecha específica para la siguiente sesión, se acuerda coordinar la fecha a través del canal de whatsapp.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05/05/2025 / 9 de 10

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
5. Ubicación de los temas programados	Sugiere una acción para la APA: <i>“Inaugurar un espacio de estudio para el Consejo Distrital de Música que permita cualificar un liderazgo efectivo, articulador y mediador en el sector musical bogotano”</i>	Nevy Felipe Mendoza Rivera	NO
	Sugiere una acción para la APA: <i>“Generar estrategias de estudio y apropiación de los documentos y políticas culturales que permita la cualificación del sistema de participación a través de un liderazgo efectivo, articulador y mediador del sector musical bogotá”</i>	Edison Moreno	
	Sugiere una acción para la APA: <i>“Desarrollar un (1) documento accesible para el sector musical bogotano a través de la creación de metodologías de estudio que permitan la cualificación del sistema de participación”</i>	Julián Alberto Osorio Chavarro	

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Realizar mesas de trabajo para definir cronogramas, lugares y metodología de los encuentros de diálogo	Consejeros Distritales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03

Acta No. 03 – Fecha 05/05/2025 / 10 de 10

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
Se propuso incluir en la APA una acción relacionada con Inaugurar un espacio de estudio para el Consejo Distrital de Música que permita cualificar un liderazgo efectivo, articulador y mediador en el sector musical bogotano. Sin embargo, la mayoría de los consejeros estuvieron en desacuerdo.	Julián Alberto Osorio Chavarro Nevy Felipe Mendoza Rivera Mónica Liliana Castillo Cabeza Adriana Salcedo Valencia Edison Moreno

*En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.*

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música la presente acta se firma por:*

---

**Nevy Felipe Mendoza Rivera**  
Coordinador / Presidente  
Consejo Distrital de Música

---

**Edison Ricardo Moreno**  
Secretaría Técnica  
Gerencia de Música

*Revisó: Julián Alberto Osorio Chavarro y Adriana Salcedo Valencia - Comisión de revisión del acta  
Proyecto: Viviana Ramírez - Profesional de la Gerencia de Música - Apoyo a la Secretaría Técnica  
Aprobó: Julián Alberto Osorio Chavarro y Adriana Salcedo Valencia - Comisión de revisión del acta*